



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERPRETACIÓN MUSICAL E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA

Información adicional para el
estudiante

Datos básicos:

Denominación: Máster Universitario en Interpretación e Investigación Performativa

Rama: Estudios Artísticos

Centro: Facultad de Música y Artes Escénicas

Tipo de enseñanza: Presencial

Número de plazas: 50

Duración: 1 curso académico

Idiomas: Español como lengua vehicular

Coordinador: Luis Díez Antolinos

Nº total de ECTS: 60

Nº mínimo de ECTS por matrícula y por curso: 45 ECTS

Presentación:

El Máster Universitario en Interpretación Musical e Investigación Performativa ha sido diseñado para la obtención de una formación avanzada que permita al alumno desarrollar una serie de habilidades y destrezas en el ámbito académico y que al mismo tiempo le permita iniciarse en el campo de la investigación musical de carácter performativo, diferenciada de la investigación musicológica tradicional de tipo historicista.

Los objetivos de dicho Máster no están orientados a la formación de solistas virtuosos en el ámbito instrumental (un tipo de formación y concepción de la interpretación que tiende a ser abandonada en favor de una formación más amplia y multidisciplinar), sino a la formación de intérpretes que desean aunar por una parte la especialización y perfeccionamiento técnico en su ámbito de conocimiento, y por otra, la reflexión crítica y la investigación del hecho interpretativo, teniendo en cuenta otros parámetros de gran importancia para la formación integral de un intérprete, como son los siguientes:

- el contexto histórico que rodea la interpretación musical
- el papel del intérprete y su función social en cada época histórica
- el nacimiento de escuelas interpretativas asociadas a estilos y géneros musicales concretos
- el estudio y recuperación de los estilos interpretativos originales mediante la introducción de criterios historicistas basados en fuentes teóricas (tratados, ensayos, prólogos de obras prácticas) o sonoras (discografía).
- recepción del hecho interpretativo y crítica musical
- repercusión de la interpretación en el oyente (psicología de la audición)

En esa profundización a la que nos referíamos sobre todos los aspectos que rodean el acto interpretativo (y no sólo la dedicación a los aspectos meramente técnicos de la interpretación al que tradicionalmente se ha asociado con carácter de exclusividad), desempeña un papel de primer orden el inicio en las tareas de investigación directamente relacionadas con dicho ámbito de conocimiento, lo cual justificaría la inclusión del término “investigación performativa”.

Perfil de ingreso:

El Programa va dirigido a graduados, graduadas o equivalente en la Interpretación musical. En el caso de estudiantes procedentes de otros países de la UE o de Países Iberoamericanos, se les requerirá titulación homologada y/o homologable de acuerdo con las titulaciones indicadas. Los estudiantes matriculados en este Máster deberán tener además de capacidad intelectual, una capacidad de estudio, voluntad de trabajo y sobre todo vocación por la música e investigación.

La repercusión del trabajo que desarrollarán los estudiantes que se matriculen en este Máster requiere de personas con un alto grado de responsabilidad, un enfoque ético y social en sus actuaciones, así como un interés claro por la investigación frente a otras motivaciones.

Factores diferenciales:

- Portal de las asignaturas: <http://campus.uax.es>, en el que se encuentra información detallada del profesor, horarios de atención al estudiante, calendarios académico y de exámenes, programa de la asignatura, documentos, trabajos, etc. específicos de cada asignatura.
- Información ofrecida por el tutor académico.
- Atención al estudiante por parte del profesorado para resolución de dudas, consultas y apoyo en cada asignatura.
- Actividades específicas relacionadas con movilidad y prácticas en empresas, en las que los estudiantes son orientados y apoyados por los gabinetes correspondientes (ORI y GAOP) mediante conferencias periódicas y presentaciones en las propias aulas.

- La Universidad dispone de dos servicios orientados al apoyo y la orientación de los estudiantes matriculados: el Gabinete psicopedagógico y el Servicio de atención y asistencias al estudiante y a la familia.

Además, el Máster en Interpretación Musical e Investigación Performativa cuenta con otros mecanismos propios para orientar y apoyar a los estudiantes una vez que se han matriculado, gracias a la presencia de un orientador académico y de una secretaria administrativa:

1. Orientador

Su función consistirá atender personalmente al alumnado y en contestar consultas por teléfono y correo electrónico en torno a toda clase de cuestiones académicas.

2. Secretaria del Máster

Su función se centrará en atender personalmente al alumnado y en contestar consultas por teléfono y correo electrónico sobre todo tipo de cuestiones administrativas relacionadas con el Máster

Normas de permanencia

Ver [normas de permanencia \(pdf\)](#)

Acceso y admisión

Consulta la [información sobre el proceso de admisión](#)

Criterios de admisión:

Tal y como se refiere en la documentación oficial de la normativa de acceso a las titulaciones impartidas por la Universidad Alfonso X El Sabio, la adecuación al perfil de ingreso sigue un proceso que puede sintetizarse en tres pasos:

1. Evaluación psicopedagógica de las distintas aptitudes exigibles a un estudiante universitario, en función de los estudios por los que haya optado y de los conocimientos previos necesarios para cursar con provecho aquellos estudios.
2. Sesión Informativa de carácter didáctico orientativo sobre la opción elegida por el estudiante.

3. Pruebas de Admisión Específicas:

- Prueba A: Interpretación de 3 obras de diferentes estilos, un estudio virtuosístico y una obra barroca. 80% de la nota final.
- Prueba B: Análisis de una obra seleccionada por el tribunal. 10% de la nota final.
- Prueba C: Lectura a vista de una obra no manuscrita. 10% de la nota final.

La prueba específica de admisión se realizará con tribunales distintos, siendo cada uno de ellos específico del instrumento. Se valorará el nivel técnico e interpretativo, analítico y de repertorio de los estudiantes partiendo de un modelo general de nivel orientativo del alumnado que termina sus estudios de Grado en interpretación musical en la universidad o en los conservatorios superiores o con distintas denominaciones del espacio europeo.

La prueba será excluyente si el tribunal estima que el nivel exigido no es el adecuado para el comienzo de los estudios de Máster. Es requisito indispensable superar la prueba A con una puntuación igual o superior a 5.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, el servicio de atención y asistencia al estudiante y a la familia prestará el asesoramiento necesario para evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar la [Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos \(pdf\)](#).

Programas de apoyo a los estudiantes

Consultar la [información sobre programas de apoyo a los estudiantes](#).

Programas de movilidad internacional

La Universidad Alfonso X el Sabio a través de la Oficina de Relaciones Internacionales ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en programas de movilidad e intercambios dentro y fuera de Europa. La UAX mantiene fuertes vínculos de cooperación con universidades de todo el mundo, gracias a los cuales estudiantes, docentes e investigadores pueden realizar estancias académicas en universidades iberoamericanas, europeas y asiáticas.

Profesorado

Consulta en la web nuestro [claustro de profesores](#)

Sistema de Gestión de Calidad

Conoce nuestro [Sistema interno de Garantía de la Calidad](#)